



Catálogo Específico de Actividades Universitarias
Acreditables en la Titulación de Graduado/a en Ingeniería
Informática por la Universidad Politécnica de Madrid

Información General

Los límites globales de créditos, así como las actividades que pueden reconocerse en todas las titulaciones de la UPM se encuentran detallados en el Catálogo General de Actividades Universitarias Acreditables en Titulaciones de Graduado/a por la Universidad Politécnica de Madrid, que está enlazado desde www.fi.upm.es/es/gradoingenieriainformatica

B) Actividades Universitarias Deportivas

Grupo D1: Competiciones deportivas universitarias

Ligas internas de la Facultad de Informática

Podrán solicitar el reconocimiento de 0,5 créditos los estudiantes de la titulación que tomen parte en al menos el 90% de la competición en una de las ligas internas que se organicen por el Club Deportivo de la Facultad de Informática, siempre que dicha participación suponga al menos una dedicación de 13 horas.

El Comité de Competición de cada liga se encargará de verificar la asistencia a dicha actividad mediante la presentación del DNI y la inscripción de cada participante en el acta que se levanta al finalizar los partidos. Finalizada la competición, el Club Deportivo se encargará de realizar un listado de aquellos participantes que solicitan la acreditación y lo hará llegar al Vicedecanato de Alumnos junto con copia de la documentación que acredite la participación de los alumnos.

C) Actividades Universitarias Culturales

Grupo C1: Competiciones universitarias culturales, científicas y tecnológicas

Concurso de Programación del Capítulo de Estudiantes de ACM de la UPM

Podrán solicitar el reconocimiento de créditos, los estudiantes de la titulación que participen en el concurso, según la distribución siguiente:

- Estudiantes del equipo que resulte ganador: 1 crédito.
- Estudiantes de equipos participantes pero que no han resultado premiados: 0,5 créditos.

Para poder optar al reconocimiento de créditos el equipo de los estudiantes solicitantes debe haber asistido a las reuniones preparatorias convocadas por la organización del concurso, así como a todas las sesiones del mismo y no haber sido descalificados por los jueces.

D) Actividades Universitarias de Cooperación y Solidarias

Grupo S1: Cooperación con la Comunidad Universitaria UPM

Proyecto de Inicio para Alumnos de Nuevo Ingreso

Actividad organizada por el Vicedecanato de Alumnos de la Facultad de Informática de la UPM. En esta actividad pueden colaborar estudiantes de la titulación participando en las labores de planificación y diseño previos de las actividades incluidas en el Proyecto, colaborando en el desarrollo de las mismas, y participando en la evaluación del Proyecto.

Procedimiento de evaluación : La evaluación se llevará a cabo por parte del Vicedecano de Alumnos según el desempeño de los alumnos participantes, así como a la vista del informe que cada alumno deberá realizar incluyendo los siguientes puntos:

- Planificación y descripción del trabajo realizado.
- Conclusiones y propuesta de mejora para futuras ediciones del Proyecto de Inicio

Créditos reconocibles por esta actividad: 0,5 créditos.